

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 017-2003

Lima, 8 de mayo de 2003

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;

Que en tal sentido, se considera conveniente la participación de la entidad en el "Securities Servicing Seminar" organizado por The Bank of New York, a realizarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para lo cual han cursado invitación a este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 16 de abril de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje por estudios de la señorita Elizabeth Galarza Patiño, Profesional Especializado del Departamento de Registro y Control de Inversiones de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, del 12 al 17 de mayo, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 676,00
Viáticos	US\$ 1320,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$ 28,00
Total	<u>US\$ 2024,00</u>

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE